

|   |  |   |
|---|--|---|
| <br><b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b><br>REPUBLICA DE COLOMBIA | <b>INFORME DE ACCIÓN DE VERIFICACIÓN<br/>INMEDIATA</b> | <b>Código:</b> FO-M9-P1-023               |
|   |  | <b>Versión 2</b>                          |
|   |  | <b>Fecha de Aprobación:</b><br>13/06/2016 |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Fecha de solicitud</b>            | Diciembre 26 de 2017                       |
| <b>Solicitado por:</b>               | Claudia Salazar Arango                     |
| <b>Fecha de Elaboración Informe:</b> | Enero 10 de 2018                           |
| <b>Tema:</b>                         | Seguimiento Riesgos de Corrupción          |
| <b>Lugar:</b>                        | Gerencia de Auditoria Interna              |
| <b>Equipo de Trabajo</b>             | Cesar Carlos Casarrubia -Wilson Duque Ríos |

| <b>SERVIDORES PARTICIPANTES EN LA ACCIÓN DE VERIFICACIÓN</b> |  |
|--|--|
| <b>Funcionario</b>   | <b>Dependencia / Cargo</b>                                       |
| Ángela María Vélez Saldarriaga                               | Profesional Especializada Dirección de Desarrollo Organizacional |
|  |  |

| <b>ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS</b>   |
|---|
| <p>Dando cumplimiento a la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública, en adelante DAFP, adoptada mediante el Decreto 124 de 2016, la Gerencia de Auditoría Interna debe verificar y evaluar la elaboración, la visibilización, el seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.</p> <p>El seguimiento anterior, se debe publicar con corte a diciembre 31 de 2017 y los primeros 10 días hábiles de enero de 2018, para lo cual esta Gerencia realizará una acción de verificación, tendiente a revisar la publicación del mapa de riesgos de corrupción, causas de los riesgos, los riesgos y su evolución y la efectividad de los controles.</p> <p>Para este seguimiento se tuvo en cuenta el Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad que contempla 10 riesgos de corrupción.</p> <p>Se resalta que la Guía establece en su numeral 2.3 que es responsabilidad de la oficina de planeación o quien haga sus veces en las entidades territoriales la consolidación, publicación y socialización del mapa de riesgos de corrupción.</p> |



**Gerencia de Control Interno**  
 Calle 42B 52-106 Piso 6, oficina 609 - Tels: (4) 3838651  
 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
 Medellín - Colombia - Suramérica

|   |   |   |
|---|---|---|
| <br><b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b><br>REPUBLICA DE COLOMBIA | <b>INFORME DE ACCIÓN DE VERIFICACIÓN<br/>         INMEDIATA</b> | <b>Código:</b> FO-M9-P1-023               |
|   |   | <b>Versión 2</b>                          |
|   |   | <b>Fecha de Aprobación:</b><br>13/06/2016 |

**VERIFICACIÓN DE LOS HECHOS**

- Se evidencia que se publica en la página web de la Entidad el Mapa de Riesgos de corrupción de diferentes maneras; un archivo pdf que contiene el mapa y un link que direcciona al aplicativo ISOLUCION donde se puede visualizar el mismo contenido. Teniendo en cuenta que los riesgos se actualizan permanentemente en el aplicativo, esta situación puede generar confusiones.
- De acuerdo con el anterior seguimiento realizado por la Gerencia de Auditoría Interna en septiembre de 2017, la Entidad actualizó los riesgos de corrupción, los cuales en su totalidad tienen controles asociados.
- En el riesgo de Influencias del proceso Atención Ciudadana, se presenta inconsistencia en la Calificación dada a estos controles, ya que se reporta con un valor de 3, lo que equivale a que "los controles existentes no son efectivos"; cuando realmente no existen.

| Riesgos  |    |    |   |   |
|--|----|----|---|---|
|  |    |    |   | profesional universitario Dirección de Desarrollo Humano.)  |
| Complejidad en los trámites  | Si | Si | 1 | Realización de mejoramiento de los trámites (automatización). (Frecuencia del control: semestral; Tipo de control: preventivo; Responsable del control: Dependencia responsable)                                    |
| Complejidad en los trámites  | Si | Si | 1 | Desconcentración de Trámites y servicios en Ferias que facilitan el acceso de la Ciudadanía. (Frecuencia del control: mensual; Tipo de control: preventivo; Responsable del control: Gerente de Atención Ciudadana) |
| NO EXISTE CONTROL  |    |    | 3 | CAUSA: Presión desde la alta dirección. NO EXISTE CONTROL   |
| NO EXISTE CONTROL  |    |    | 3 | CAUSA: Desconocimiento del marco normativo en lo referente a las sanciones. NO EXISTE CONTROL   |
| <b>Promedio de calificación: 1.57142857142857</b> Si el promedio de calificación de los controles es 3 la recalificación del riesgo debería ser igual a la cal |    |    |   |   |
| <b>Valoración del riesgo</b>   |    |    |   |   |

4. Al generar el reporte de mapa de riesgos de corrupción desde ISOLUCION, los riesgos que se muestran en la tabla, muestran como controles las causas, generando inconsistencia y errores en la interpretación de la información.

| PROCESO                       | RIESGO        |
|-------------------------------|---------------|
| Desarrollo del Capital Humano | FALSEDAD      |
| Gestión Financiera            | ACCESO ILEGAL |
| Gestión Financiera            | COHECHO       |



**Gerencia de Control Interno**  
 Calle 42B 52-106 Piso 6, oficina 609 - Tels: (4) 3838651  
 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
 Medellín - Colombia - Suramérica

|   |  |   |
|---|--|---|
| <br><b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b><br>REPUBLICA DE COLOMBIA | <b>INFORME DE ACCIÓN DE VERIFICACIÓN<br/>INMEDIATA</b> | <b>Código:</b> FO-M9-P1-023               |
|   |  | <b>Versión 2</b>                          |
|   |  | <b>Fecha de Aprobación:</b><br>13/06/2016 |

|   |               |
|---|---------------|
| Administración de los Tributos          | COHECHO       |
| Atención Ciudadana                      | INFLUENCIAS   |
| Comercialización de Licores y Alcoholes | FALSIFICACIÓN |

5. Se actualizó el mapa de riesgos de corrupción, en el cual ya no se reportan los riesgos Alteración de Bases de Datos y Acceso Ilegal en el proceso Administración de los Tributos; y se incorporaron los riesgos de conflicto de intereses en el proceso Evaluación Independiente y Cultura del Control, y el Riesgo Falsificación en el proceso de Fabricación y Comercialización de Licores y Alcoholes.

6. Se evidencia en el momento de la verificación, que para el riesgo de "Falsificación" del proceso Fabricación y Comercialización de Licores y Alcoholes no se han tomado acciones preventivas o correctivas para mitigar sus causas, por estar recién creado, se invita a generarlas acorde a la actividad 6 del PR-M1-P5-001 Administración de los riesgos del proceso; de igual manera el riesgo conflicto de intereses del proceso Evaluación Independiente en el reporte no presenta acciones, pero se creó bajo el número 1062 como acción preventiva.

| <b>CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN</b> |   |
|--|---|
| <b>1.</b>                              | <p>Es importante que desde el Departamento Administrativo de Planeación se genere una estrategia que permita fortalecer la construcción del mapa de riesgos de corrupción de acuerdo con las recomendaciones realizadas en el anterior seguimiento de la Gerencia de Auditoría Interna que concluyó:</p> <p><i>“El mapa de riesgos de corrupción se construye al interior de los equipos de mejoramiento del SIG, no se realiza un proceso participativo convocando actores internos y externos de la Entidad, como lo establece la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción del DAFP versión 2015.</i></p> <p><i>Así mismo, no se encuentra una metodología para la difusión del mapa de riesgos de corrupción, acorde a la guía, pese a estar publicado en la página web de la Entidad en el link de transparencia.”</i> (Tomado del informe de verificación a los riesgos de corrupción septiembre de 2017)</p> |
| <b>2.</b>                              | <p>En la siguiente tabla se muestran los riesgos de corrupción que se tienen contemplados en la entidad, evidenciando que el 30 % pertenecen a procesos estratégicos y misionales, para los cuales se invita a fortalecer el análisis de riesgos, acorde a los objetivos estratégicos y metas a alcanzar y por ende el cumplimiento de la Misión y Visión de la Entidad.</p>  |



**Gerencia de Control Interno**

Calle 42B 52-106 Piso 6, oficina 609 - Tels: (4) 3838651  
 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
 Medellín - Colombia - Suramérica

|   |  |   |
|---|--|---|
| <br><b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b><br>REPUBLICA DE COLOMBIA | <b>INFORME DE ACCIÓN DE VERIFICACIÓN<br/>INMEDIATA</b> | <b>Código:</b> FO-M9-P1-023               |
|   |  | <b>Versión 2</b>                          |
|   |  | <b>Fecha de Aprobación:</b><br>13/06/2016 |

| TIPO DE PROCESO | PROCESO  | RIESGO   |
|-----------------|--|--|
| Apoyo           | Contratación Administrativa                    | VIOLACIÓN AL RÉGIMEN LEGAL O CONSTITUCIONAL DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES |
| Misional        | Promoción del Desarrollo Físico                | CONCUSIÓN  |
| Estratégico     | Planeación del desarrollo                      | FRAUDE EN LA INFORMACIÓN CATASTRAL   |
| Evaluación      | Evaluación Independiente y Cultura del Control | CONFLICTO DE INTERESES   |
| Apoyo           | Desarrollo del Capital Humano                  | FALSEDAD   |
| Apoyo           | Gestión Financiera                             | ACCESO ILEGAL  |
| Apoyo           | Gestión Financiera                             | COHECHO  |
| Apoyo           | Administración de los Tributos                 | COHECHO  |
| Misional        | Atención Ciudadana                             | INFLUENCIAS  |
| Apoyo           | Comercialización de Licores y Alcoholes        | FALSIFICACIÓN  |

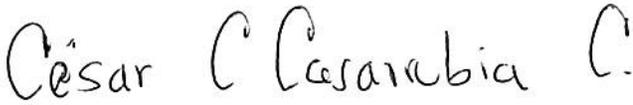
Fuente: Elaboración propia partir de los la información del software ISOLUCION

3. Se resalta que de acuerdo con las recomendaciones realizadas en el seguimiento realizado por la Gerencia de Auditoría Interna en septiembre de 2017, se incorporó al procedimiento Administración de los riesgos una nota que establece: *“Nota 9: Cuando se ingresen los controles en el aplicativo Isolución, se incorporará en la redacción de cada uno de ellos los siguientes componentes: Enunciado del control, en punto seguido adiciona la frecuencia de aplicación del control, el tipo de control (Preventivo ó correctivo) y el responsable de su aplicación”*
4. Se entiende la dificultad para identificar la materialización de riesgos de corrupción, y se reafirma la importancia de generar estrategias que permitan identificar hechos materializados, a partir de información que puedan suministrar entes de control externo y la Dirección de Control Interno Disciplinario de la entidad. Se invita a documentar esta estrategia; la cual también contribuiría a la identificación de nuevos riesgos.
5. Se reitera la importancia de fortalecer el análisis frente a las medidas de respuestas identificadas en los riesgos de corrupción, ya que todos presentan: evitar el riesgo, reducir el riesgo, compartir o transferir el riesgo y asumir el riesgo. En la medida en que este ejercicio se realice teniendo en cuenta los controles existentes y como estos deben apuntar a minimizar el impacto o la probabilidad de ocurrencia, se debe seleccionar la medida más adecuada.



**Gerencia de Control Interno**  
 Calle 42B 52-106 Piso 6, oficina 609 - Tels: (4) 3838651  
 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
 Medellín - Colombia - Suramérica

|   |  |   |
|---|--|---|
| <br><b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b><br>REPUBLICA DE COLOMBIA | <b>INFORME DE ACCIÓN DE VERIFICACIÓN<br/>INMEDIATA</b> | <b>Código:</b> FO-M9-P1-023               |
|   |  | <b>Versión 2</b>                          |
|   |  | <b>Fecha de Aprobación:</b><br>13/06/2016 |

| FIRMA RESPONSABLES DE LA ACCIÓN DE VERIFICACIÓN |   |  |
|---|---|--|
| Nombre  | Dependencia/cargo   | Firma  |
| CESAR CARLOS CASARRUBIA CONDE                   | Gerencia Auditoría<br>Interna Profesional<br>Universitario  |  |
| WILSON DUQUE RIOS                               | Gerencia Auditoría<br>Interna, Profesional<br>Universitario |  |

|                              |           |          |           |
|------------------------------|-----------|----------|-----------|
| <b>Requiere seguimiento?</b> | <b>SI</b> | <b>X</b> | <b>NO</b> |
|------------------------------|-----------|----------|-----------|

|  |
|--|
| <b>Registro de decisiones administrativas:</b>   |
| La Entidad actualizó los riesgos de corrupción, los cuales en su totalidad tienen controles asociados.   |
| Se incorporó al procedimiento Administración de los riesgos una nota que establece: <i>“Nota 9: Cuando se ingresen los controles en el aplicativo Isolución, se incorporará en la redacción de cada uno de ellos los siguientes componentes: Enunciado del control, en punto seguido adiciona la frecuencia de aplicación del control, el tipo de control (Preventivo ó correctivo) y el responsable de su aplicación”</i> |

Se anexa formato de seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción de la tabla 13 de la Guía Para la Gestión del Riesgo de Corrupción" Versión 2015.



**Gerencia de Control Interno**  
 Calle 42B 52-106 Piso 6, oficina 609 - Tels: (4) 3838651  
 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
 Medellín - Colombia - Suramérica